

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIAS ELCALAFATE S.A.

En la Ciudad de Quito, hoy veinte y seis (26) de marzo del dos mil diecinueve (2019), siendo las 12H00 en la Avenida 12 de octubre N26-97 y Abraham Lincoln, con la presencia de sus accionistas:

- El señor Anker Cárdenas Roberto Felipe, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y
- La señora Bautista Uribe Ximena, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ELCALAFATE S.A. Los presentes deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día,

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, informe del administrador y comisario sobre el ejercicio económico cortados al 31 de diciembre del 2018

La junta de Accionistas decide designar como presidente Ad-Hoc para la presente junta a la señora Marisol Hidalgo y actúa como secretario al señor Roberto Felipe Anker Cárdenas.

Los señores accionistas presentes de la compañía ratifican y convalidan la validez de la presente junta y proceden a conocer el referido orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, informe del administrador y comisario sobre el ejercicio económico cortados al 31 de diciembre del 2018.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios de Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivos
- Notas a los Estados Financieros

Toma la palabra la señora Presidente Ad-Hoc, misma que da lectura a los informes económicos presentados, informes de Gerente General y Comisario Principal, relativos al ejercicio 2018, mismos que se incorporan al expediente de respectiva junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico, con la abstención de los administradores, de acuerdo a la ley.

La Presidencia concede un receso de treinta minutos, para que Secretaría redacte el Acta de la presente Junta Ordinaria de Accionistas.

Se reinstala la sesión, y el secretario procede a dar lectura del Acta, la que inmediatamente es aprobada por la presente Junta.

Habiéndose tratado los puntos de orden del día el presidente de la Junta da por concluida la sesión siendo las 13H30.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, sus accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta, que lo certifica.



Sr. Roberto Anker Cárdenas
ACCIONISTA
SECRETARIO



Sra. Bautista Uribe Ximena
ACCIONISTA



Sra. Marisol Hidalgo
PRESIDENTE AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORIAS ELCALAFATE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte y seis (26) de marzo del dos mil diecinueve (2019), siendo las 12:00, en la Avenida 12 de octubre N26-97 y Abraham Lincoln, previo a instalar la sesión la secretaria procede a constatar el quórum y a elaborar la Lista de Asistentes a la Indicada Junta General Universal Ordinaria de Accionistas,

Los accionistas presentes y las acciones que les corresponden son:

- El señor Anker Cárdenas Roberto Felipe, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y
- La señora Bautista Uribe Ximena, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el presidente Ad - Hoc y secretario que certifica.

Roberto Anker Cárdenas
Secretario

Marisol Hidalgo
Presidente Ad - Hoc